

LATINA HOLDING S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014 Y 2013 JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

LATINA HOLDING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 JUNTO CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estados de situación financiera separados

Estados de resultados integrales separados

Estados de cambios en el patrimonio separados

Estados de flujos de efectivo separados

Notas a los estados financieros separados

S/. - Nuevo Sol
US \$ - Dólar Estadounidense

Moore Stephens Perú
Jr. El Polo No. 670 – Torre C, Oficina 602
Centro Comercial y Empresarial El Polo II
Lima 33, Perú
T +51 (1) 208 1720
F +51 (1) 208 1731
www.moorestephensperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores:

LATINA HOLDING S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **LATINA HOLDING S.A.**, (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que la Gerencia considera pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **LATINA HOLDING S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF.

Énfasis sobre información separada

Los estados financieros separados de **LATINA HOLDING S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método de costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **LATINA HOLDING S.A.** y subsidiarias que se presentan por separado.

Lima, Perú

20 de marzo de 2015

Refrendado por



Guillermo Colchado Rodríguez (Socio)

Contador Público Colegiado

Matrícula N° 12179

LATINA HOLDING S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

(Notas 1, 2, 3 y 4)

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013		2014	2013
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	411,086	3,165,404	Cuentas por pagar comerciales	18,404	27,507
Cuentas por cobrar a relacionadas (Nota 6)	2,870,993	11,650,980	Tributos y otras cuentas por pagar	22,345	33,950
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	1,487,315	463,550	Total pasivo corriente	40,749	61,457
Gastos contratados por anticipado	-	3,074			
Total activo corriente	4,769,394	15,283,008	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (Nota 11)	-	1,975,488
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS (Nota 8)	13,152,121	8,430,286			
UNIDADES DE TRANSPORTE, neto	150	150	PATRIMONIO (Nota 12)		
			Capital	46,241,805	46,241,805
ACTIVO INTANGIBLE (Nota 9)	3,536,925	3,929,916	Capital adicional	100,219	100,219
			Resultados acumulados	(21,981,846)	(19,106,104)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (Nota 10)	2,942,337	1,629,505	Total patrimonio	24,360,178	27,235,920
Total activo	24,400,927	29,272,865	SITUACIÓN TRIBUTARIA (Nota 18)	-	-
			Total pasivo y patrimonio	24,400,927	29,272,865

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

LATINA HOLDING S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

(Notas 1, 2, 3 y 4)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos:		
Otros ingresos (Nota 13)	196,862	34,544
Ingresos financieros (Nota 14)	190,215	1,984,244
	<u>387,077</u>	<u>2,018,788</u>
Gastos:		
Gastos de administración (Nota 15)	(4,408,992)	(3,265,028)
Gastos financieros (Nota 16)	(166,659)	(261,579)
	<u>(4,575,651)</u>	<u>(3,526,607)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(4,188,574)	(1,507,819)
Impuesto a la renta diferido (Nota 10)	1,312,832	833,181
Pérdida neta	<u>(2,875,742)</u>	<u>(674,638)</u>
Pérdida básica por acción (Nota 17)	<u>(0.062)</u>	<u>(0.015)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

LATINA HOLDING S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
 (Nota 12)
 (Expresado en Nuevos Soles)

	<u>Capital</u>	<u>Capital adicional</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total del patrimonio</u>
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2013	46,241,805	100,219	(18,431,466)	27,910,558
Pérdida neta	-	-	(674,638)	(674,638)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	46,241,805	100,219	(19,106,104)	27,235,920
Pérdida neta	-	-	(2,875,742)	(2,875,742)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>46,241,805</u>	<u>100,219</u>	<u>(21,981,846)</u>	<u>24,360,178</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

LATINA HOLDING S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

(Notas 1, 2 y 3)

(Expresado en Nuevos Soles)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranzas a otros	9,167,064	6,541,751
Menos:		
Pago a proveedores	(134,231)	(415,965)
Pago de tributos y otros	(896,890)	(27,552)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>8,135,943</u>	<u>6,098,234</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de obligaciones financieras	(1,975,488)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (aplicado) por las actividades de financiamiento	<u>(1,975,488)</u>	<u>-</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de inversiones financieras	(6,844,023)	(2,940,300)
Compra de cartera a Caja Rural de Ahorro y Crédito "Los Libertadores de Ayacucho" S.A.	(2,070,750)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto (aplicado) por las actividades de inversión	<u>(8,914,773)</u>	<u>(2,940,300)</u>
(Disminución), aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,754,318)	3,157,934
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>3,165,404</u>	<u>7,470</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u><u>411,086</u></u>	<u><u>3,165,404</u></u>
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta	(2,845,432)	(674,638)
Ajustes a la pérdida neta:		
Impuesto diferido	(1,312,832)	(833,181)
Deterioro de inversiones financieras	2,122,188	2,754,030
Amortización de intangibles	392,991	-
Estimación por deterioro de otras cuantas por cobrar	920,116	-
Otros movimientos	69,020	-
Disminución y aumento, por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución de cuentas por cobrar diversas	8,807,526	4,646,344
Disminución, (aumento) gastos contratados por anticipado	3,074	(3,074)
(Disminución), aumento cuentas por pagar comerciales	(9,103)	20,834
(Disminución), aumento de otras cuentas por pagar	(11,605)	187,919
Efectivo y equivalentes efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>8,135,943</u></u>	<u><u>6,098,234</u></u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado.

LATINA HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Antecedentes

LATINA HOLDING S.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Cusco Ltd., empresa constituida en las Islas Caimán, que posee el 84.61% de sus acciones. La Compañía fue constituida en el año 1954 como Sud América Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S.A.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Aurelio Miroquezada N° 282, Interior 102, distrito de San Isidro, Lima - Perú.

Actividad económica

Desde el 01 de julio de 2005, su actividad principal comprende a) la realización de inversiones en acciones, bonos, valores y otros instrumentos financieros, y b) la prestación de servicios de consultoría; principalmente, en las áreas financiera e informática.

Al 31 de diciembre de 2014, el personal empleado por la Compañía para desarrollo sus actividades comprendió a un funcionario.

Compra cartera castigada a La Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A.

Con fecha 23 de mayo de 2014, la Compañía adquiere los derechos crediticios de los créditos castigados de la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A. que asciende a S/. 5,919,377.34. El precio pactado para la cesión de la cartera fue de US \$ 750,000.

Adicionalmente se ha firmado un contrato de gestión de cobranza con la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A. para que realice la cobranza de esta cartera, pagándose una comisión de 10%, 15% y 20%, respecto al monto efectivamente cobrado, de acuerdo a las políticas de cobranza que mantiene La Caja.

La Gerencia de la Compañía estima que la cartera debería ser cobrada en un plazo de tres años por lo que ha considerado conveniente efectuar una provisión de los saldos no cobrados de esta cartera, para el año 2014 de S/. 920,116 (Nota 7).

Adquisición del paquete accionario mayoritario de la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho S.A.”

Con fecha 23 de junio de 2008 la Compañía firma un contrato de compra-venta de acciones con los representantes del 46.51% del capital social de la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los libertadores de Ayacucho” S.A. Los vendedores en forma conjunta transfieren la propiedad de las acciones a favor de la Compañía, sujeta a la condición suspensiva de que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autorice la transferencia de las acciones y se cumpla cualquier otra obligación legal adicional que resulte exigible, como requisito previo para la eficacia de la operación. El precio de las acciones mutuamente acordado es de US \$ 2,382,382 que se pagará al contado.

En diciembre de 2008 la Compañía firma adenda al contrato de compra de acciones mediante el cual las partes acuerdan prorrogar el contrato por un periodo adicional de tres meses a fin de obtener la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Adicionalmente, con fecha 23 de junio de 2008 la Compañía firma un contrato de opción de venta por el 13.24% de las acciones de la referida Caja Rural a favor de uno de sus accionistas. Dicha opción podrá ser ejercida transcurrido un año desde la aprobación de la operación de compra venta por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Con fecha 19 de febrero de 2009 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP aprobó la referida operación mediante Resolución SBS 937-2009. Dicha operación estaba condicionada a cambios en los estatutos de Cusco Ltda. principal accionista de la Compañía, los mismos que ya fueron realizados.

Con fecha 15 de setiembre de 2009, la Compañía firma contrato de compra de acciones con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena Ltda. 219, quienes son propietarios de 1,000 acciones que representan el 4.58% del capital social de la Caja Rural de Ahorro y Crédito los “Libertadores de Ayacucho” S.A., pagándose por la transferencia de la propiedad la cantidad de US \$ 136,845 mediante cheque del Banco de Crédito del Perú.

Con fecha 15 de setiembre de 2009, la Compañía firma otro contrato de compra de acciones con el Sr. José Luis Cama Godoy quien es propietario de 89 acciones que representa el 0.409% del capital social de la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A., pagándose por la transferencia de la propiedad la cantidad de US \$ 12,209 mediante cheque del Banco de Crédito del Perú.

Con fecha 18 de setiembre de 2009, se prepara la adenda N° 1 al documento de cierre en el cual la Compañía Latina Holding S.A. reconoce un monto por pagar de US \$ 12,370 a los accionistas Sr. Jorge Juan Coquis Sarmiento y el Sr. Horacio Jesús García Bustamante, que corresponde a la diferencia entre el monto establecido en el contrato, como pago por reembolso por aumento de capital y lo efectivamente pagado por los accionistas por el aumento de capital acordado en el mes de marzo de 2008 en Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A.

En el año 2010 el Sr Jorge Coquis Sarmiento interpuso demanda arbitral contra la Compañía ante el Centro de Conciliación y Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima. El demandante solicita que se ejecute un contrato de opción de venta de acciones y se le abone la suma de US \$ 962,225 por precio pactado en la transferencia de acciones; y que además la Compañía pague las costas y costos del proceso arbitral.

Con fecha 02 de setiembre de 2013 el Tribunal Arbitral, resuelve la controversia, ordenando el pago de US \$ 960,723. Con fecha 30 de setiembre de 2013, la Compañía planteó ante la Corte Superior Especializada Comercial de Lima (Primera Sala Civil Comercial Expediente) la anulación de este laudo.

Con fecha 04 de abril de 2014, la Corte Superior de Lima – Primera Sala Civil Sub Especializada Comercial, resolvió este laudo a favor del Sr. Jorge Coquis Sarmiento, procediéndose a su pago respectivo por US \$ 960,723 (Nota 8).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía posee de manera directa una inversión del 83.426% en la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A. cuya actividad económica es realizar intermediación financiera de los agentes que residen en su área de influencia (Nota 8). A pesar de que La Caja no viene generando resultados positivos, los accionistas de la Compañía tienen amplia confianza de su inversión y mantienen un plan para su reestructuración y crecimiento con

expectativas de mejorar los rendimientos de la misma en el mediano plazo.

Venta de Latina Seguros y Reaseguros S.A.

Con fecha 15 de mayo de 2007, la Compañía y Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (en adelante Mapfre) celebraron un compromiso para contratar, modificado según adenda del 18 de setiembre de 2007, por el cual **LATINA HOLDING S.A.** transfirió a favor de Mapfre América 14,761,546 acciones que representan el 98.55% del capital social de Latina Seguros y Reaseguros S.A. Asimismo, se establece que las acciones correspondientes a cualquier aumento de capital que correspondería a favor de **LATINA HOLDING S.A.** serán emitidas a nombre de Mapfre, con el propósito de que Mapfre posea el 98.55% de las acciones. El valor de venta de las acciones ascendió a S/. 40,519,000 (US \$ 13,417,000), originándose una pérdida neta de S/. 13,807,000.

De la venta de Latina Seguros y Reaseguros S.A., según contrato de mandato del 27 de diciembre de 2007, se dispone que Equator Investment Holdings Ltd. administre dicho fondo (Nota 6).

En virtud de dicho contrato de venta, la Compañía garantiza las siguientes contingencias, hasta un límite máximo global de US \$ 2,900,000.

- a) Las contingencias tributarias hasta su prescripción.
- b) Por el período de un año computado desde la celebración del contrato definitivo de compra venta, todas las contingencias relacionadas con reclamos por siniestros que no hubiesen sido debidamente pagadas, registrados o reservados.
- c) Por un período de dos años computados a partir de la suscripción del contrato definitivo de compra – venta, todas las contingencias de índole laboral.
- d) Por un período de dos años computados a partir de la suscripción del contrato definitivo de compra – venta, todas las demás contingencias.

En el mes de Julio de 2011 el centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima emite un laudo arbitral en relación al Proceso arbitral iniciado contra “Assicurazioni Generali S.p.A. y Transocean Holding Corporation” que se menciona más adelante, en el que se aclara lo siguiente:

Mapfre y Latina Holding S.A. llegaron a un acuerdo cuantificando las contingencias producto de esta transacción en US \$ 1,280,000, quedando un saldo a favor de **LATINA HOLDING S.A.** de US \$ 220,000.00. Las partes reconocen como contingencia hechos derivados que tuvieron lugar con anterioridad a la celebración del contrato de compraventa de acciones, tres pagarés emitidos por Equator Investment Holdings Ltd. a la orden de Assicurazioni Generali S.p.A. (“Assicurazioni”) con el aval de Latina Seguros y Reaseguros S.A. por los siguientes importes:

- a) US \$ 633,333 con vencimiento el 31 de marzo de 2007 más intereses.
- b) US \$ 633,333 con vencimiento el 31 de junio de 2007 más intereses.
- c) US \$ 633,334 con vencimiento el 31 de diciembre de 2007 más intereses.

Al 31 de diciembre de 2011 se canceló el primer pagaré (US \$ 633,333) cuyo monto fue debitado en la cuenta por cobrar de Equator Investment Holdings Ltd.

Con fecha 10 de diciembre de 2013, Mapfre, Mapfre América S.A. y Latina Holding S.A. firman un finiquito de obligaciones con el objeto de concluir todo los asuntos pendientes derivados de la compra de las acciones de Latina Seguros y Reaseguros S.A. acordando lo siguiente:

- a) Latina Holding S.A. pagará a Mapfre la suma de US \$ 400,000 mediante cheque de gerencia o abono en cuenta bancaria que Mapfre le indique, a más tardar el 22 de diciembre de 2013.
- b) Latina Holding S.A. pagará a Mapfre la suma de US \$ 400,000 mediante dos pagos: uno de US \$ 200,000 mediante cheque de gerencia o abono en cuenta bancaria que Mapfre le indique, a más tardar el 28 de febrero de 2014 y el segundo también por el monto de US \$ 200,000 pagaderos asimismo mediante cheque de gerencia o abono en cuenta bancaria que Mapfre le indique, a más tardar el 30 de abril de 2014.

Latina Holding S.A. cumplió con lo acordado en este finiquito de obligaciones en las fechas antes indicadas dando por concluido todos los asuntos pendientes derivados de la compra de las acciones de Latina Seguros y Reaseguros S.A. (Nota 6, 11 y 15).

Autorización para emisión de los estados financieros

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron autorizados por la Gerencia y serán presentados para aprobación del Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que será convocado dentro de los plazos establecidos por ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2014.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con la de sus subsidiarias. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de **LATINA HOLDING S.A.** y Subsidiarias que se presentan por separado.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Compañía se describen a continuación, estos principios y prácticas se han aplicado de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario:

- a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las normas e interpretaciones emitidas o adoptadas por el International Accounting Standards Board – IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera - CINIIF, o por el anterior Comité Permanente de Interpretación - SIC, adoptadas por el International Accounting Standards Board - IASB. En la preparación y presentación de los estados financieros de 2014 y 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizados

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidos por el International Accounting Standards Board - IASB.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, por parte de la Gerencia, quien evalúa continuamente los estimados y criterios contables usados, basándose en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones o supuestos, que están basados en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, podrán variar en el futuro como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron; los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca. En opinión de la Gerencia las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la estimación por deterioro de cuentas por cobrar e inversiones en subsidiarias, la vida útil de los intangibles, el impuesto a la renta diferido y la determinación de la pérdida tributaria, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

c) Moneda funcional y operaciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en Dólares Estadounidenses están expresados en Nuevos Soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a la fecha del estado de situación financiera publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía los instrumentos financieros que se presentan en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, excepto el impuesto a la renta y las inversiones financieras.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o ingresos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable, debido a su vencimiento en el corto plazo.

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual estos fueron adquiridos. La Gerencia determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre, como sigue:

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, salvo aquellos de vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos se reconocen a su valor nominal, por considerarlo similar a su valor razonable, menos cualquier provisión por deterioro que pudiera resultar del análisis.

Las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros de cuentas por cobrar en el estado de situación financiera (Notas 6 y 7).

- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican como activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ni como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.

Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender la inversión dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las compras y ventas de inversiones se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen posteriormente al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de valores no monetarios clasificados como disponibles para la venta, se reconocen en el patrimonio. Cuando los valores clasificados como disponibles para la venta se venden o se desvalorizan, los ajustes a valor razonable acumulados se incluyen en el estado de resultados integrales como ganancias o pérdidas en inversiones en valores.

La Compañía evalúa a cada fecha presentación de la información financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y los depósitos en cuentas corrientes bancarias, cuentas de ahorros y depósitos a plazos.

f) Cuentas por cobrar y estimación por deterioro

Las cuentas por cobrar se registran al valor razonable a la fecha de la transacción, neto de la correspondiente estimación por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas.

Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados integrales. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

g) Inversiones financieras

Las inversiones en empresas en las que la Compañía mantiene un interés mayor del 50% o en las que ejerza control se registran al costo. Los dividendos recibidos en efectivo y/o en acciones, se acreditan a resultados cuando se reciben. Cuando el valor recuperable, entendiéndose como tal al mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso es menor a su costo de adquisición, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso de costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

h) Unidades de transporte

Las unidades de transporte se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo inicial comprende su precio de compra y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Los otros desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de esta cuenta se reconocen como activo solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación de las unidades de transporte se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las vidas útiles estimadas en cuatro (4) años.

El método de depreciación, vida útil y valor residual es revisado por la Gerencia, de ser necesario, en cada fecha de balance, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las unidades de transporte.

i) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y, de ser aplicable, de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas (Software) se amortizan por el método de línea recta a lo largo de sus vidas útiles económicas, que son de cuatro y diez años, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en el rubro "gastos administrativos".

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

j) Pérdida por deterioro de los activos de larga duración

La Compañía evalúa periódicamente si existe un indicador de que un activo de larga duración podría estar deteriorado. La Compañía prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable.

Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas sólo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable. Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación o amortización, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores.

Dicha reversión es reconocida en los resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en períodos futuros distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Las operaciones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero y el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera recurrir para cancelarla.

l) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

m) Impuesto a la renta

Corriente.-

El Impuesto a la Renta corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Compañía.

Diferido.-

El impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto a la renta diferido activo o el impuesto a la renta pasiva se pague.

Los activos y pasivos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por la Ley N° 30296.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido activo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la prestación de servicios en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía y se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando su monto se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada una de las siguientes actividades como se describe a continuación:

- Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios de consultoría, asesoría, se reconocen de acuerdo con el avance de terminación del servicio.

- Ingreso por intereses

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

- Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando el derecho a recibir su cobro ha sido establecido.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan y en los períodos son los cuales se relacionan, independientemente del momento en que se cobren pagan.

- o) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

- p) Utilidad, (pérdida) por acción

La utilidad o pérdida básica y diluida por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida del año entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

- q) Pronunciamientos contables posteriores al 2014

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros:

- NIIF 9. Instrumentos financieros: Clasificación y Medición, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14. Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10. Estados Financieros Consolidados, NIIF 11. Acuerdos Conjuntos, NIIF 12. Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, NIC 1. Presentación de Estados Financieros, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 27. Estados Financieros Separados, NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIC 38. Activos Intangibles y NIC 41. Agricultura, efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras (ciclos 2012 – 2014) a la NIIF 4. Contratos de Seguros, NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, NIC 19. Beneficios a los Empleados y NIC 34. Información Financiera Intermedia, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

3. MONITOREO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, que incluyen los efectos de las variaciones en los precios de mercado de la deuda y patrimonio, variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, en las tasas de interés y en los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros.

El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

El Directorio aprueba lineamientos para la administración global de riesgos, así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés, los riesgos de crédito y la inversión de excedentes de liquidez.

El Directorio tiene la responsabilidad general de la creación y supervisión de un marco de gestión de riesgos de la Compañía. No se han producido cambios en la exposición de la Compañía al riesgo o los métodos utilizados para medir y gestionar estos riesgos durante el año.

La Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos de la Compañía y revisa la idoneidad del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la Compañía.

Los Instrumentos financieros de la Compañía consisten principalmente en depósitos en bancos, las cuentas por cobrar y por pagar.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines de cobertura, tales como contratos de cambio y contratos de permuta financiera de tipo de interés fijo. Asimismo, la Compañía no especula en la negociación de instrumentos derivados.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de moneda

Las principales operaciones de la Compañía, se efectúan sustancialmente en su moneda funcional (Nuevos Soles). La Compañía tiene cierta exposición al Dólar Estadounidense por su depósito en Compañía relacionada a través de un contrato de mandato para la administración de sus fondos.

La Gerencia considera que las fluctuaciones futuras en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar Estadounidense no afectarían significativamente los resultados de las operaciones futuras.

Los saldos en Dólares Estadounidenses (US \$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US \$	US \$
Activos monetarios:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,856	14,017
Cuentas por cobrar relacionada	1,003,642	4,170,000
Otras cuentas por cobrar	-	20,697
Total activos monetarios	<u>1,006,498</u>	<u>4,204,714</u>
Pasivos monetarios:		
Cuentas por pagar comerciales	(1,128)	(8,290)
Otras cuentas por pagar	-	(711,881)
Total pasivos monetarios	<u>(1,128)</u>	<u>(720,171)</u>
Posición activa neta	<u>1,005,370</u>	<u>3,484,543</u>

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

En el año 2014 la Compañía registró ganancias por diferencia de cambio por S/. 56,995 (S/. 1,530,869 en el 2013) y pérdidas por diferencia de cambio por S/. 110,049 (S/. 229,095 en el 2013).

(ii) Riesgo de tasa de interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado debido a que sustancialmente la Compañía no mantiene pasivos importantes que generen intereses.

(iii) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos. La Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Por consiguiente, la Gerencia espera no incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

(iv) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía, asociados con los instrumentos financieros,

incluye la incapacidad de vender rápidamente un activo financiero a un precio muy cercano a su valor razonable. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

La Compañía cuenta con fondos propios para cumplir con sus compromisos los que han sido encargados para su administración con su parte relacionada quien le provee de los mismos de acuerdo a su requerimiento.

(v) Riego de capital

Los objetivos de la compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficiarios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene deudas con instituciones financieras.

(vi) Estimación del valor razonable

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar corrientes se aproximan a sus valores razonables considerando su vencimiento a corto plazo.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Inversiones en subsidiarias

La Compañía evalúa de forma anual si las inversiones requieren de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (g). Esta determinación requiere del uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

Amortización de intangibles

Los elementos que forman parte del rubro de activo intangible, se amortizan en su totalidad por el método de línea recta en su estimado de vida útil (Nota 2i). Si la vida útil estimada de los activos o de sus partes integrantes por la Compañía variará se afectaría el importe de la amortización cargada a resultados.

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Caja	2,125	1,178
Cuentas corrientes	36,574	59,517
Depósitos en ahorros	21,387	31,709
Depósitos a plazo fijo	351,000	3,073,000
Total	411,086	3,165,404

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales en Nuevos Soles por S/. 28,061 (S/. 21,183 en el 2013) y en Dólares Estadounidenses por US \$ 2,856 (US \$ 13,720 en el 2013).

La Compañía mantiene cuentas de ahorros en el sistema financieros en Nuevos Soles por S/. 20,229 y en Dólares Estadounidenses por US \$ 388.

La Compañía mantiene depósitos a plazo fijo en Nuevos Soles en el sistema financiero, como sigue:

- Un importe de S/. 40.000 están representados por ocho certificados de Depósito a Plazo Fijo cada uno por S/. 5,000, depositados en la Caja Rural de Ahorro y Crédito "Los Libertadores de Ayacucho" S.A., generan una tasa efectiva del 6.50% y su vencimiento es el 19 de Agosto de 2015.
- Un importe de S/. 311,000 en garantía ante la Superintendencia de Banca Seguros y AFP para futuros proyectos, generan una tasa del 9% y su vencimiento es el 30 de enero de 2015.

6. CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS

El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldos al			Saldo al
	01.01.2014	Adiciones	Deducciones	
	S/.	S/.	S/.	S/.
Equator Investment Holding Ltd.:				
Saldo del mandato (a)	7,458,754	-	(6,443,482)	1,015,272
Transferencias (a)	29,975	2,007	-	31,982
Assicurazioni Generali S.p.A. (b)	4,162,251	1,121	(2,339,633)	1,823,739
	<u>11,650,980</u>	<u>3,128</u>	<u>(8,783,115)</u>	<u>2,870,993</u>

- a) El saldo del mandato corresponde al saldo del importe cobrado por la venta de acciones de Latina Seguros y Reaseguros S.A. que al 31 de diciembre de 2014 es de US \$ 340,581 (Nota 1), más US \$ 10,728 por saldos de transferencias a Equator Investment Holding Ltd. en el 2007.

Equator Investment Holding Ltd. mantendrá el dinero producto de la venta de Latina Seguros y Reaseguros S. A., en su poder hasta el 19 de setiembre de 2015 generando intereses del 3% anual (Nota 14), según acuerdo de la Junta General de Accionistas del 19 de setiembre del 2011 y tendrá como objetivo adquirir acciones en otras compañías en el Perú y el exterior (Nota 1).

- b) Corresponde a un pagaré de US \$ 633,333 a favor de Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (Nota 1). Con fecha 10 de diciembre de 2013 se firmó un compromiso de finiquito de obligaciones con el cual se cancelara esta deuda (Nota 1). Esta cuenta por cobrar genera intereses del 3% anual.

Al 31 de diciembre de 2014, se procede a la cancelación a Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (ex Latina de Seguros y Resguardo S.A.) por S/. 1,975,488 (Nota 1) y pago a Assicurazioni Generali S.p.A. de S/. 364,145 (Nota 1).

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Impuesto Temporal a los Activos Netos – ITAN	57,528	78,606
Impuesto General las Ventas - IGV	313,876	325,808
Cartera comprada a Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A.	1,971,420	-
Otras cuentas por cobrar	64,607	59,136
	<u>2,407,431</u>	<u>463,550</u>
Estimación por deterioro de cartera comprada a Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A.	(920,116)	-
Total	<u>1,487,315</u>	<u>463,550</u>

En el mes de mayo del 2014 se adquirió de la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A. una cartera castigada por de US \$ 750,000, que ha sido registrada en S/. 2,070,750.

Se mantiene un contrato de gestión de cobranza con La Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A. donde la Compañía reconoce el importe que se paga por comisión de cobranza a los recuperadores de La Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A., así como los gastos que ellos incurran. Los porcentajes que se pagan son los mismos que pagaba a sus recuperadores por esta gestión. Se espera recuperar lo invertido en un periodo de tres años, sin embargo la Gerencia General nos manifiesta que al 31 de diciembre de 2015, se realizará una estimación por deterioro por todos los créditos no cobrados a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía recuperó el importe de S/. 99,330 (Nota 1).

8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Saldos al 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.
Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A.	13,870,147	6,844,023	20,714,170
Latina Broker S.A.	19,999	-	19,999
	<u>13,890,146</u>	<u>6,844,023</u>	<u>20,734,169</u>
Estimación por deterioro	<u>(5,459,860)</u>	<u>(2,122,188)</u>	<u>(7,582,048)</u>
Total neto	<u><u>8,430,286</u></u>		<u><u>13,152,121</u></u>

La Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A., fue constituida el 28 de abril de 1993. Tiene su domicilio legal en Jr. Ayacucho N° 202-206 en la ciudad de Ayacucho y cuenta con cinco agencias distribuidas en las ciudades de Ayacucho, San Francisco, Huancayo, Ica y Arequipa y siete oficinas informativas ubicadas en Pichari, Huancavelica, Nazca, Puquio, Andahuaylas y Huanta.

La Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A., es una empresa del sistema financiero, cuyo objeto es realizar intermediación financiera y cuya especialidad consiste en otorgar financiamiento preferente a la mediana, pequeña y micro empresa del ámbito rural. Funciona movilizandando los recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales y fomenta el ahorro con miras a facilitar de manera preferente el acceso al crédito de los agentes económicos y pertenecientes al medio rural (Nota 1).

Los accionistas de **LATINA HOLDING S.A.** mantienen total confianza en su inversión realizada en el Perú, país que presenta unas condiciones excepcionales en Latinoamérica por su situación económica, estabilidad política y garantías para la inversión.

LATINA HOLDING S.A. con carta del 26 de junio de 2008 dirigida a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP solicita formalmente autorización para la adquisición del 60% del paquete accionario de la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A., para lo cual manifestó su intención de inversiones por el orden de los US \$ 10,000,000 en un periodo de cinco años para consolidar a la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A. en el segmento de microfinanzas y apoyar el desarrollo económico de distintas regiones del Perú. Actualmente la Superintendencia de Banca Seguros y AFP autorizó la adquisición hasta el 80% de las acciones representativas del Capital Social mediante Resolución SBS N° 3838.2012 de fecha 22 de junio de 2012.

Las adiciones por S/. 6,844,023 corresponde a inversiones en subsidiaria por S/. 4,154,000, más la compra de acciones al Sr. Jorge Coquis Sarmiento por finalización del proceso arbitral por S/. 2,690,023 (US \$ 960,723) (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene una participación en el capital de la Caja Rural de Ahorro y Crédito “Los Libertadores de Ayacucho” S.A. de 83.426%.

9. ACTIVO INTANGIBLES

El movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

<u>Costos</u>	Saldos 01.01.2014	Compras	Saldos 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.
Programa de cómputo	3,929,916	-	3,929,916
Subtotal	<u>3,929,916</u>	<u>-</u>	<u>3,929,916</u>
	Saldos 01.01.2014	Cargo a resultados	Saldos 31.12.2014
	S/.	S/.	S/.
Programa de cómputo	-	(392,991)	(392,991)
Subtotal	<u>-</u>	<u>(392,991)</u>	<u>(392,991)</u>
Total neto	<u>3,929,916</u>		<u>3,536,925</u>

Sistema desarrollado para Compañías de Seguro denominados ZEHUS-Sistema Integrado de Seguros, que contiene módulos técnicos (emisión, reaseguro y siniestros) administrativos, contables y estadísticos desarrollado con Case denominado Synon/2E bajo una plataforma AS/400 IBM. El software fue desarrollado por la Compañía.

La Compañía tiene la intención de licenciar este software para su uso futuro en empresas de Seguros, para lo cual requerirá de cierto acondicionamiento.

El software ha estado en uso hasta mayo de 2013 en la Compañía Mafre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., de acuerdo al convenio que se firmó en la venta de Latina Seguros S.A. En los meses sucesivos se ha procedido a dar mantenimiento tanto a las máquinas como a los programas adecuándolos a los nuevos requerimientos efectuados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

La Gerencia General manifestó que conservadoramente a partir del 2014, registrará una amortización del 10% del costo del programa de cómputo (Nota 15).

10. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

La Compañía ha registrado el impuesto a la renta diferido, correspondiente a las diferencias temporales de activos y pasivos originadas por las partidas que tienen distintos tratamientos para efectos contables y tributarios.

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Costo amortizado de:		
Cuentas por cobrar a relacionada	-	1,019
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	(29,194)
Pérdidas tributarias	2,814,519	-
Estimación por deterioro de cartera comprada a Caja Rural de Ahorro y Crédito "Los Libertadores de Ayacucho" S.A.	920,116	-
Estimación por deterioro de inversiones	7,582,048	5,459,860
Total	11,316,683	5,431,685
Tasa de impuesto	26%	30%
Impuesto diferido activo	2,942,337	1,629,505

El movimiento del impuesto a la renta diferido se muestra como sigue:

	Saldo inicial	A resultados	Saldo final
	S/.	S/.	S/.
Activo diferido:			
Costo amortizado de:			
Cuentas por cobrar a relacionada	305	(305)	-
Estimación por deterioro de inversiones	1,637,958	333,374	1,971,332
Estimación por deterioro de cartera comprada a Caja Rural de Ahorro y Crédito "Los Libertadores de Ayacucho" S.A.	-	239,230	239,230
Pérdidas Tributarias	-	731,775	731,775
	<u>1,638,263</u>	<u>1,304,074</u>	<u>2,942,337</u>
Pasivo diferido:			
Costo amortizado de:			
Otras cuentas por pagar a largo plazo	(8,758)	8,758	-
Diferido neto	1,629,505	1,312,832	2,942,337

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (ex Latina Seguros y Reaseguros S.A.)	-	1,975,488
Total	-	1,975,488

La compañía cumplió con lo acordado en el finiquito de obligaciones mediante la cancelación de la obligación ante Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (ex Latina Seguros y Reaseguros S.A.) (Nota 1)

12. PATRIMONIO

Capital

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a S/. 46,241,805 representado por 46,241,805 acciones comunes de valor nominal S/. 1.00 cada una.

El número de accionistas y la estructura de participación accionaria son como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>% total de participación</u>
Hasta 1.00	69	0.76
De 10.01 a 100	2	99.24
	<u>71</u>	<u>100.00</u>

Capital adicional

El capital adicional está conformado por aportes en efectivo del accionista Sr. Moritz Eiris por un monto de US \$ 34,666 el cual está pendiente de inscripción en los Registros Públicos.

13. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Sub arriendo de oficina	112,100	30,143
Otros	84,762	4,401
Total	<u>196,862</u>	<u>34,544</u>

14. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Ganancia por diferencia de cambio	56,995	1,530,869
Intereses de relacionada	92,625	58,291
Intereses ganados (Nota 6 a y b)	40,595	395,084
Total	<u>190,215</u>	<u>1,984,244</u>

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Servicios prestado por terceros	95,128	167,133
Cargas diversas de gestión	3,584	315,688
Deterioro de inversiones (Nota 8)	2,122,188	2,754,030
Estimación cobranza dudosa (Nota 7)	920,116	-
Amortización intangible (Nota 9)	392,991	-
Alquiler oficina	233,141	-
Cancelación a Assicurazioni Generali S.P.A. (Nota 1)	364,145	-
Otros gastos	277,699	28,177
Total	4,408,992	3,265,028

16. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Pérdida por diferencia de cambio	110,049	229,095
Intereses	5,682	31,345
Otras cargas financieras	50,928	1,139
Total	166,659	261,579

17. PÉRDIDA BÁSICA POR ACCIÓN

La pérdida por acción es calculada dividiendo la pérdida neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera:

El cálculo de la pérdida por acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Pérdida S/.	Acciones	Utilidad por acción S/.	Pérdida S/.	Acciones	Pérdida por acción S/.
Pérdida básica y diluida por acción	<u>(2,875,742)</u>	<u>46,241,805</u>	<u>(0.062)</u>	<u>(674,638)</u>	<u>46,241,805</u>	<u>(0.015)</u>

18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la pérdida tributaria bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrando en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. Al 31 de diciembre 2014, la Compañía obtuvo una pérdida tributaria de S/. 2,814,519 (S/. 2,212,172 en el 2013).

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Pérdida	S/.	S/.
	(4,188,574)	(1,507,819)
Más:		
Adiciones permanentes	543,923	145,773
Adiciones temporales	3,042,304	2,753,012
(Pérdida), utilidad tributaria	(602,347)	1,390,966
Pérdida tributaria compensable de ejercicios anteriores	(2,212,172)	(3,603,138)
	<u>(2,814,519)</u>	<u>(2,212,172)</u>

b) De acuerdo a la Ley N° 30296, que promueve la reactivación económica, mediante publicación realizada en el diario oficial el Peruano de fecha 31 de diciembre de 2014, se ha dispuesto:

- Reducción gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Tercera Categoría a partir del 2015 al 2016 a una tasa de 28%, de 2017 al 2018 una tasa de 27%, de 2019 en adelante una tasa fija de 26%.
- Incremento gradual de la tasa de impuesto adicional sobre dividendos recibidos de 4.1% hasta el 31 de diciembre de 2014, una tasa de 6.8% el 2015 y 2016, una tasa de 8% el 2017 y 2018 y del 2019 en adelante una tasa fija de 9.3%.
- Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades otorgados por los contribuyentes de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, la Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto-andinas; la Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias continuarán afectos a la tasa del 4,1% siempre que se mantengan vigentes los regímenes tributarios previstos en las citadas leyes promocionales.

c) Los ejercicios 2010 al 2014 se encuentran sujetos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. En opinión de la Gerencia no surgirán pasivos adicionales de importancia en caso de fiscalizaciones.

d) Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas que realicen transacciones con partes vinculadas locales o del exterior o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán presentar un Estudio Técnico de Precios de Transferencia y una declaración jurada informativa especial de las transacciones que realicen con las referidas empresas, en la forma, plazo y condiciones que establezca la administración tributaria.

La Gerencia de la Compañía considera que para propósitos tanto del Impuesto a la Renta como del Impuesto General a las Ventas se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre Precios de Transferencia para las transacciones con empresas vinculadas económicamente y con empresas con residencia en territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014.

e) Se ha establecido el Impuesto Temporal de los activos Netos – ITAN a ser pagado por los perceptores de renta de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las

depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Sobre dicha base el primer millón de soles está inafecto y por el exceso se aplica la tasa de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el anticipo o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización de ese ejercicio.

- f) Asimismo, se ha establecido la aplicación de la tasa del 15% por Impuesto a la Renta, a los ingresos generados por la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- g) Se ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) aplicable en los ejercicios 2014 y 2013 era de 0.005%, la cual se aplica sobre cada depósito y cada retiro efectuado desde una cuenta bancaria, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- h) Las pérdidas tributarias generadas a partir del año 2004 se registrarán por el siguiente procedimiento:
- Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio imputándola año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro años inmediatos posteriores computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso no podrá computarse en los años siguientes.
 - Compensar el 50% de la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola de año, en año hasta agotar su importe, aplicándose contra las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los años inmediatos posteriores.

ooOoo